

33

ACTA DE APROBACION DE INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
PROGRAMADAS EN EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA.



Siendo las 11:00 horas del día 19 de diciembre del año 2019, en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de La Unión, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de La Unión, correspondiente al mes de diciembre, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, Normas y Directivos conexos del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del Codise, Sr. Fernando Ipanaque Mendoza da por iniciada la presente sesión Ordinaria. Se dio lectura al punto de la agenda: Aprobación del informe de ejecución de Actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019, correspondiente al IV trimestre y el periodo de Julio a Diciembre 2019, II Semestre 2019, estando presentes las siguientes autoridades.

- 1.- Sr. Fernando Ipanaque Mendoza, presidente, representante de la Municipalidad Distrital de La Unión
- 2.- Alferz de la PNP. Edgar Ayovit Sanchez Mondragon, miembro, representante de la Comisaria de la PNP - La Unión
- 3.- Sr. Primitio Pingo Benites, miembro, representante de la Subprefectura de La Unión
- 4.- Sr. Pascual Salton Albines, miembro, representante de los Juntes Vecinales del distrito de La Unión
- 5.- Sr. Pablo Ipanaque Macalupú, miembro, representante de la Municipalidad delegada del CP 19 de Agosto.
- 6.- Sr. Felix Cruz Sernaque Martinez, miembro, representante de la Municipalidad delegada de Los Camizales.
- 7.- Sr. Arturo Villegas Morales, miembro, Juez de Paz de Tablozo Norte - CP 19 de Agosto
- 8.- Sr. Olegario Ceballos Bayona, miembros, representante de los Rondos campesinos.
- 9.- Abog. Karina Castro Vasquez, miembro, representante del Fiscalía Provincial del 1º. Despacho Provincial Penal Cooperativa de Batácaos.
- 10.- Prof. Raul Rios Garabito, miembro, representante de la Ugel.

Una vez leído y revisado el informe de ejecución de Actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019, y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, se dio aprobada dichos informes, autorizándose su remisión al COPROSEC PIURA.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC LA UNIÓN
SR. FERNANDO IPANAQUE MENDOZA
PRESIDENTE



OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTO DISTRITO: LA UNIÓN
Sr. Primitio Pingo Benites

[Handwritten signature]

Pascual Serrón Alvarado
COORD. DIST. J. S. V. V.



[Handwritten signature]

0A. 373672
EDGAR AYOVIT SANCHEZ MONDRAGON
ALFZ. PNP
COMISARIO LA UNION

[Handwritten signature]
CODISEC
ALEGARIO COBENAS BAYONA
REPRESENTANTE REGIONAL CAMPESINOS

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA UNION
REG. MUNICIPAL ALBERTO JOARES
PRESIDENTE DE LA COMISION
COMISION NACIONAL DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD
COMISION NACIONAL DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD



[Handwritten signature]
FELIX CRUZ BERNARDO MARTINEZ
ALCALDE



[Handwritten signature]
PROF. RAUL RIOS GARABITO
DIRECTOR
UGEL LA UNION

JUZGADO DE FISCALIA NOMINACION
VILLA TAPACHULA LA UNION - PIURA
19 DE AGOSTO
ARTURO ALLEGAS MORALES
JUEZ DE PAZ

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA UNION
Sr. RAMON BAYONA BELUPU
SECRETARIO TECNICO - CODISEC



MUNICIPALIDAD C.P. 19 DE AGOSTO
Sr. PABLO IPANAQUE MACALUPU
ALCALDE